

VOLKSWAGEN LEASING

S.A. DE C.V.

Cuautlancingo Puebla, a 04 de septiembre de 2026.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Dirección General de Emisoras

Insurgentes Sur No. 1971, Col. Guadalupe Inn,

C.P. 01020, Ciudad de México

PRESENTE

Lic. Nina Andrea García Ramírez, Secretaria no miembro del Consejo de Administración de Volkswagen Leasing, S.A. de C.V., hago constar que durante la celebración del **Consejo de Administración** de fecha **18 de agosto de 2026**, se resolvió entre otros puntos, acerca de la contratación para la revisión del ejercicio fiscal que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026: **1) la contratación de la firma MANCERA, S.C., para que esté a cargo de prestar los servicios consistentes en la preparación, revisión, dictaminación y auditoría externa a la Sociedad y a sus estados financieros básicos; 2) la suscripción del contrato de prestación de servicios correspondiente; 3) la remuneración que dicha firma de Auditores recibirá por la prestación de sus servicios; y 4) la designación del Auditor encargado de los servicios de auditoría externa;** de conformidad con el artículo 17 de las DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES Y EMISORAS SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.

ATENTAMENTE

Lic. Nina Andrea García Ramírez
Secretaria no miembro del Consejo de
Administración de Volkswagen Leasing, S.A. de C.V.